

CARTA AL EDITOR

1. Escuela Profesional de Obstetricia, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Alas Peruanas, Lima, Perú
2. Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, Ministerio de Salud, Lima, Perú
3. Centro de Salud Materno Infantil Laura Rodríguez, Ministerio de Salud, Lima, Perú
4. Escuela de Posgrado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, y Universidad Alas Peruanas, Lima, Perú
5. Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Alas Peruanas, Lima, Perú
 - a Médico cirujano, Gineco-obstetra
 - b Licenciado en obstetricia, Doctor en Ciencias de la Educación
 - c Licenciado en Psicología, Doctor en Ciencias de la Educación.

Conflictos de interés: No existen con la presente carta.

Recibida: 27 enero 2017

Aceptada: 2 marzo 2017

Correspondencia:

Gudelia Zevallos Ypanaqué

Condominio Fernando Belaunde Terry, Jr. Zorritos 1399, Block 4, Dpto. 304, Lima 33, Lima, Perú

985865795

gudeobst@yahoo.com

Citar como: Condori Bueno AA, Zevallos Ypanaqué G, Palomino Orizano JA. Carta al Editor. Perspectiva sobre el aborto en médicos gineco obstetras del Ecuador. Rev Peru Gineol Obstet. 2016;63(2):261-262.

Perspectiva sobre el aborto en médicos gineco obstetras de Ecuador

Perspectives on abortion in Ecuadorian gynecologists and obstetricians

Alfredo Agapito Condori Bueno^{1,2,a}, Gudelia Zevallos Ypanaqué^{1,3,b}, Juan Abel Palomino Orizano^{4,5,c}

Sr. Editor:

Luego de revisar un artículo publicado en la presente Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia denominado 'Conocimientos, actitudes y prácticas sobre aborto en una muestra de médicos gineco-obstetras de Ecuador'⁽¹⁾, deseamos realizar algunas observaciones que creemos pertinentes. El mencionado artículo señala ser un estudio transversal descriptivo analítico y correlacional de corte prospectivo. Sin embargo, se sabe que los estudios se consideran analíticos "cuando su finalidad es evaluar una presunta relación causal entre un factor... y un efecto, respuesta o resultado"⁽²⁾, lo cual no se observa en el estudio en mención. Se menciona ser correlacional; no obstante al respecto Sampieri señala: "este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables, miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba", lo cual no se ha tenido en cuenta⁽³⁾. El artículo en mención corresponde a un estudio de tipo descriptivo transversal.

En cuanto a la recolección de datos, se señala que fue aplicada una encuesta en dos grupos previamente sensibilizados en derechos sexuales reproductivos relacionados a la temática del aborto. Al procurar sensibilizar antes de aplicar el instrumento se estaría cometiendo sesgo de información, el cual está referido a cualquier error sistemático en la medida de la información sobre la exposición a estudiar o los resultados⁽⁴⁾. Se debería haber recogido la información tal cual se muestra en la realidad sin haber intervenido para no modificarla.

En lo referente a los instrumentos de recolección de datos, en el artículo han sido validados como si fuera un solo instrumento. Según la metodología de construcción de instrumentos, cada instrumento debe ser validado con su respectiva confiabilidad⁽⁵⁾.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. León W, Yépez E, Nieto MB, Grijalva S, Cárdenas M, Carrión F, Miranda O. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre aborto en una muestra de médicos gineco-obstetras de Ecuador. Rev Peru Ginecol Obstet. Jul 2016;62(2):169-74. Disponible en: <<http://www.spog.org.pe/web/revista/index.php/RPGO/article/view/1899>>. Fecha de acceso: 20 Jan. 2017.
2. Jiménez JM. Metodología de investigación clínica y epidemiológica. Cuarta edición. Barcelona, España: Foteletra S.A. 2013.
3. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. 2014.
4. Susser M. Conceptos y estrategias en epidemiología. El pensamiento causal en ciencias de la salud. México: Biblioteca de la Salud. 1991.
5. Nunnally JC, Bernstein IJ. Teoría psicométrica. México: McGraw-Hill / Interamericana de México, S.A. de C.V. 1995.



La Carta al Editor fue referida a los autores del artículo aludido, obteniéndose la siguiente respuesta.

2 de febrero de 2017

Señor
Dr. José Pacheco Romero
Director, Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia

Respecto a la carta recibida en su oficina, nos complace a los autores del artículo "Conocimientos, actitudes y prácticas sobre aborto en una muestra de médicos Gineco-Obstetras de Ecuador" publicado en la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia de su excelente gestión, saber que la Revista tiene lectores de alto nivel que no solo revisan la Revista, sino que además son constructores críticos del conocimiento y nos permiten mejorar permanente.

Sin el ánimo de polemizar con el equipo observador y con el mejor interés de que se entienda de mejor manera los objetivos de la FESGO, me permito responder a las observaciones recibidas que giran en torno a 3 puntos: el sesgo de la información, el tipo de investigación y el uso del instrumento.

El artículo menciona muy claramente que la muestra sobre la cual se trabajó fue una 'muestra intencionada' de médicos gineco-obstetras que son líderes provinciales en materia de aborto de la Federación de Sociedades de Ginecología y Obstetricia del Ecuador (FESGO).

Es por ello que como una parte de las estrategias gremiales de la Sociedad de Ginecología del Ecuador se aplicó el instrumento utilizado precisamente en el Perú, dentro de una de las varias actividades investigativas que ha venido desarrollando la FESGO para mejorar las acciones que cumplan las expectativas de salud de la mujer ecuatoriana.

Coincidimos en la aplicación conceptual de los fundamentos de la investigación mencionados en la bibliografía mencionada en la carta, de que se trata de un estudio transversal y descriptivo;

adicionamos el tipo de estudio analítico y correlacional, pues se trata apenas de una parte de las actividades investigativas de la FESGO; de allí la potencialidad de generar análisis de la realidad vinculante que gira en torno al gineco-obstetra y nos permita correlacionar los resultados para tomar medidas de capacitación cada vez más efectivas. Tanto es así que los resultados en esta muestra nos indican suficiencia conceptual y deficiencia actitudinal y en las prácticas. Naturalmente estos resultados no permiten generalizar esta realidad a toda la población profesional de gineco-obstetras ecuatorianos; pero nos permite analizar las acciones a seguir en la correlación existente entre asesoría, sensibilización, etc.

Por ello concluimos el artículo con la frase: "Nuevos estudios deben ser realizados en una población más amplia de gineco-obstetras federados e intervenciones educativas y de sensibilización para mejorar la calidad de atención del aborto".

Para que se visibilicen otras acciones de los miembros FESGO, les invitamos a revisar el último artículo publicado al respecto en la Revista Centroamericana de Ginecología y Obstetricia¹ y el artículo predecesor de esta iniciativa publicado en el *International Journal of Gynecology and Obstetrics*.²

Felicitemos nuevamente por el dilecto grupo de lectores de la Revista y nos sentimos honrados de su lectura crítica.

Saludos cordiales.

Dr. Wilfrido León V.
Gineco-Obstetra
Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Pichincha FESGO

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. León W, Yépez E, et al. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre aborto incompleto en una muestra de proveedores de salud en Obstetricia de Ecuador. Revista Centroamericana de Ginecología y Obstetricia. Abr-jun 2016;1(2). Issn 0428-0911. Indexado lilacs - Scielo
2. Montesinos R, Durocher J, León W, et al. Oral misoprostol for the management of incomplete abortion in Ecuador. International Journal of Gynecology and Obstetric 2011. doi:10.1016/j.ijgo.2011.06.015